



BUIN, 01 MAR 2024

DECRETO ALCALDÍCIO N° 754 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- En Decreto Alcaldicio N° 196, de fecha 16 de enero de 2024, se aprueba el programa denominado Fomento Productivo 2024.

3.- Con fecha 23 de febrero de 2024 por medio del Memorándum N° 563, la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Administrador Municipal decretar la instalación y funcionamiento de la Feria de Emprendedores Plaza Maipo 2024. Se adjunta listado de las participantes.

4.- La Instrucción del Administrador Municipal, de fecha 23 de febrero de 2024, para decretar.

DECRETO.

1.- Autorícese la instalación y funcionamiento de la Feria de Emprendedores Plaza Maipo 2024, en las explanadas de la plaza de dicha localidad, de acuerdo al siguiente calendario:

Mes	Fecha
Marzo	01, 02, 03, 15, 16, 17, 29, 30 y 31 de marzo
Abril	12, 13, 14, 26, 27 y 28 de abril
Mayo	03, 04, 05, 17, 18, 19 y 31 de mayo
Junio	01, 02, 14, 15, 16, 28, 29 y 30 de junio
Julio	12, 13, 14, 26, 27 y 28 de julio
Agosto	02, 03, 04, 16, 17, 18, 30 y 31 de agosto
Septiembre	01, 13, 14, 15, 27, 28 y 29 de septiembre
Octubre	04, 05, 06, 18, 19 y 20 de octubre
Noviembre	01, 02, 03, 15, 16, 17, 29 y 30 de noviembre

2.- Cabe hacer presente que la actividad coordinada por el programa de Fomento Productivo dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y busca ofrecer un espacio y oportunidad de desarrollo, comercialización y esparcimiento a los/as emprendedores, productores e instituciones sin fines de lucro, comunidad buinense y turistas que visitan la principal plaza de dicha localidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. MSS.
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- DIDECC
- Archivo SECUMU.

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Exención\2024\Feria Emprendedores Plaza Maipo.doc



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde



Ilustre Municipalidad
de Buin



FERIA EMPRENDEDORES PLAZA MAIPO 2024

Nº	NOMBRE	RUT
1	Pamela Peñaloza Taiba	
2	Elizabeth Navarro Pizarro	
3	Nataly Valdivia Navarro	
4	Esteban Espinoza Espinoza	
5	Eduardo Ortega Zuñiga	
6	Silvia Parraguez Cornejo	
7	Aurora Pizarro Farías	
8	Rodolfo Morales Berrios	
9	Norma Barrera Espinoza	
10	Carlos Muñoz López	
11	Katherinne Apablaza Espinoza	
12	Cristian Silva Cerdá	
13	Denise Montecinos Miranda	
14	Constanza Toloza Reyes	
15	Elizabeth Urra Rojas	
16	Abigail Gonzalez Jornet	
17	Antonieta Ureta Ojeda	
18		
19		
20		

Coordinador Programa Fomento Productivo
Mario Ávila Castro